

Comercio Exterior

Código: 102324
Créditos ECTS: 6

| Titulación | Tipo | Curso | Semestre |
|--|------|-------|----------|
| 2501572 Administración y Dirección de Empresas | OT | 4 | 0 |

Contacto

Nombre: Jordi Rosell Foxa

Correo electrónico: Jordi.Rosell@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: Sí

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente

Rosella Nicolini

Prerequisitos

El conocimientos que resultan de haber cursado las asignaturas "Introducción a la economía" y "Contabilidad", es decir, una comprensión de los conceptos básicos de la economía y un conocimiento de los grandes rasgos de la evolución de la economía mundial y las relaciones internacionales.

Objetivos y contextualización

Los objetivos generales de la asignatura son:

- Obtener una visión general de los procesos de internacionalización de las empresas
- Comprender la importancia que tiene el comercio exterior en la economía global

Los objetivos formativos de la asignatura son:

- Entender los elementos claves en el proceso de internacionalización de las empresas;
- Conocer las estrategias comerciales internacionales de la empresa;
- Saber formular un plan de negocios internacional;
- Entender las normas internacionales aceptadas por todas las partes involucradas en el transporte internacional de mercancías;
- Entender las formas de pago en el comercio exterior;
- Conocer algunos características de los nuevos mercados exteriores.

Competencias

- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- Demostrar iniciativa y trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.

- Demostrar que conocen la estructura de las instituciones y del estado, su evolución futura y las consecuencias de posibles cambios, para contribuir constructivamente en el debate sobre el papel que desarrollan en las sociedades actuales.
- Identificar los agentes económicos que configuran una economía, entendiendo como se han interrelacionado hasta la fecha, cómo se interrelacionan actualmente y predecir comportamientos futuros en función de nuevas circunstancias y de su influencia en una empresa concreta.
- Manejar el marco analítico y el conocimiento empírico que la economía ofrece sobre las relaciones internacionales y sobre las áreas de ámbitos económicos más relevantes.
- Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
- Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar el papel de las instituciones internacionales en la economía.
2. Aplicar el análisis económico a los procesos de integración, en general, y al de integración europea, en particular.
3. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
4. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
5. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
6. Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
7. Describir los principales agentes económicos que configuran las economías española y catalana.
8. Enumerar las características principales del mercado de trabajo en España.
9. Evaluar el funcionamiento y la coyuntura actual de la economía española.
10. Examinar la influencia y el papel de las instituciones públicas españolas en la economía.
11. Identificar el papel del sector público en la economía española.
12. Interpretar el proceso de globalización económica y sus consecuencias para la economía española.
13. Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.
14. Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
15. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.
16. Trabajar en equipo y ser capaz de argumentar las propias propuestas y validar o rechazar razonadamente los argumentos de otras personas.
17. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

Contenido

1. Introducción al comercio exterior.
2. La internacionalización de la empresa.
 - La empresa y los mercados internacionales
 - Fases de internacionalización
 - El departamento de exportación
 - Caso práctico
3. Los Incoterms como lenguaje del comercio exterior
 - Introducción y definiciones
 - Análisis de las diferentes familias de los Incoterms.
 - Derechos y obligaciones de los Incoterms

- Ejercicio práctico

4. Estrategia comercial internacional

- Estrategias de entrada en los mercados internacionales: exportación directa e indirecta, joint-ventures, licencias empresariales, inversión directa, etc.
- El marketing-mix internacional: políticas de producto, distribución, precios y comunicación internacional.
- Estructura del plan de marketing internacional
- Casos prácticos

5. Formas de pago

- Las condiciones de pago.
- Los medios de pago internacional
- El crédito documentario
- Ejercicios prácticos

6. Nuevos mercados y países destino de las exportaciones

- China
- India
- Etc..

Metodología

Metodología práctica e interactiva, fomentando la participación y el intercambio de opiniones y/o experiencias.

Actividades

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|---|-------|------|--------------------------------|
| Tipo: Dirigidas | | | |
| Clases presenciales | 30 | 1,2 | 1, 2, 9, 7, 8, 10, 11, 12 |
| Clases prácticas | 15 | 0,6 | 3, 4, 5, 6, 13, 14, 15, 16, 17 |
| Tipo: Supervisadas | | | |
| Tutorías y seguimiento prácticas y lecturas | 20,5 | 0,82 | 3, 4, 5, 6, 13, 14, 15, 16, 17 |
| Tipo: Autónomas | | | |
| Estudio y lectura de materiales | 60 | 2,4 | 1, 2, 9, 7, 8, 10, 12 |
| Recogida y procesamiento de información | 20 | 0,8 | 6, 14, 15, 16 |

Evaluación

La evaluación del aprendizaje (nota final) se realizará mediante:

- Un trabajo individual con un 20% de la nota final
- Un trabajo en grupo y su presentación con un 15% de la nota final
- Un examen escrito intermedio con un 20% de la nota final
Un examen escrito final con un 45% de la nota final

Todos los alumnos tienen la obligación de realizar las tareas evaluables.

Los dos exámenes (intermedio y final) exigen alcanzar una nota mínima de 3,5. Cuando este umbral no se alcanza (es decir, cuando la nota está por debajo 3,5) la nota a fin de calcular la nota final será de cero. Las notas de las otras actividades completan la nota final sin necesidad de nota mínima

La asignatura se aprueba con una nota final mínima de 5. En el caso de una nota final inferior a 3,5 el estudiante tendrá que volver a cursar la asignatura en el siguiente curso.

Para aquellos estudiantes que la nota de curso sea igual o superior a 3,5 e inferior a 5 podrán presentarse a la prueba de recuperación. Los profesores de la asignatura decidirán la modalidad de esta prueba. Cuando la nota de la prueba de recuperación sea igual o superior a 5, la calificación final de la asignatura será de APROBADO siendo la nota numérica máxima un 5. Cuando la nota de la prueba de recuperación sea inferior a 5, la cualificación final de la asignatura será de SUSPENSO siendo la nota numérica la nota de curso (y no la nota de la prueba de recuperación).

Un estudiante que no se presenta a ninguna prueba evaluatoria se considera no evaluable, por lo tanto, un estudiante que realiza algún componente de evaluación continuada ya no puede ser calificado con un "no evaluable".

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." **Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)**

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que se publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sidopreviamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." **Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB).** Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,9.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, *"en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan*

*diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". **Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)***

Actividades de evaluación

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|---------------------------|----------------------|-------|------|---|
| Examen escrito intermedio | 20% de la nota final | 1,5 | 0,06 | 1, 9, 7, 8, 10, 11, 12 |
| Examen final | 45% de la nota final | 2 | 0,08 | 1, 2, 9, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 14, 15, 17 |
| Trabajo en grupo | 15% | 1 | 0,04 | 4, 6, 14, 15, 16 |
| Trabajo individual | 20% | 0 | 0 | 1, 2, 9, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15 |

Bibliografía

Bibliografía básica:

Sánchez, M.P. y Laguna, N. (2012): El Comercio exterior de España. Teoría y práctica, 3ª edición, Ed. Pirámide

González López, I. y otros (2002): Gestión del Comercio Exterior, 2ª edición, ESIC, Editorial Pirámide.

Martín Miguel, A. (2009): Manual práctico de Comercio Exterior, 1ª edición, Fund. Confematal.